

La Municipalidad de Mercedes desea a toda la comunidad un FELIZ AÑO NUEVO e informa que a partir de este lunes 2 de enero está vigente el 20% de Descuento por Pago Anual Anticipado 2012 de los Impuestos INMOBILIARIO, TASAS, COMERCIO Y PATENTE para contribuyentes que no posean deudas antes del vencimiento de la primera cuota del calendario vigente.

Por cualquier duda o consulta, dirigirse a la oficina de la Dirección de Rentas, sita en el Palacio Municipal de Mercedes, Sarmiento 650.